



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 363

San Isidro, 26 DIC. 2014

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 161 del 13 de mayo de 2014 se designó a partir de esa fecha a la señora **CARMEN VIVIANA MEZA GUTIERREZ** en el cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Isidro;

Que, la citada funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía ejerciendo, por lo que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR a partir del 29 de diciembre de 2014, la renuncia presentada por la señora **CARMEN VIVIANA MEZA GUTIERREZ** al cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Isidro, exonerándola del plazo de ley y dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



MAGDALENA DE MONZARZ STIER
ALCALDESA

